

Ciudad de México, domingo 19 de mayo de 2019

CON LA EDICIÓN 2019 DE LA BECA MARÍA GREVER, EL AUDITORIO NACIONAL IMPULSA LA CREACIÓN DE MÚSICA POPULAR MEXICANA

- **Se otorgarán hasta seis becas con un monto mensual de 20 mil pesos durante un año**
- **El registro de postulaciones estará abierto del 20 de mayo al 5 de julio y podrán participar mexicanos de 18 a 40 años**
- **Su objetivo es la búsqueda de nuevas propuestas que enriquezcan la lírica nacional en diferentes géneros musicales**

El Auditorio Nacional, la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, la Sociedad de Autores y Compositores de México (SACM) y HMD Producciones, con el apoyo de la Secretaría de Cultura, a través del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA) lanzan hoy la convocatoria para participar en la novena edición de la **Beca María Grever**, el único estímulo que existe en el país para impulsar la composición de canción popular mexicana.

Enfocada a la búsqueda de nuevas propuestas que enriquezcan la lírica nacional en diferentes géneros musicales, como balada, bolero, trova, ranchero, pop, rock, alternativo y jazz, entre otros, a través de esta beca el centro de espectáculos más importante de América refrenda su compromiso con la música mexicana y sus creadores.

Este año, por segunda ocasión la Sociedad de Autores y Compositores de México se suma como benefactora otorgando una beca y por primera vez una empresa privada se une a esta iniciativa, HMD Producciones, especializada en el diseño y producción de eventos con equipos de audio y video de última generación.

En su edición 2019, el registro de postulaciones para la beca, cuyo nombre rinde homenaje a la destacada compositora guanajuatense María Grever, estará abierta del 20 de mayo al 5 de julio y en ella podrán participar los ciudadanos mexicanos de 18 a 40 años cumplidos al 19 de mayo de 2019.

La postulación podrá ser de manera individual o grupal. Todas las creaciones deberán incluir música y letra en español, además de estar registradas ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor (INDAUTOR).

Para incentivar y facilitar la participación de postulantes de toda la República, por segundo año consecutivo el registro y entrega de documentación y materiales será a través de la plataforma *Foncaenlínea* <http://fonca.cultura.gob.mx/convocatorias/abiertas/>

El criterio de selección del jurado calificador, integrado por renombrados compositores de diversos géneros musicales, se basará en la calidad de la letra y la música de las composiciones. No es indispensable que los interesados cuenten con formación académica en el área musical.

Se ofrecerán hasta seis becas con un monto mensual de 20 mil pesos durante un año (de septiembre del 2019 a agosto del 2020). Dicho estímulo económico tiene como fin permitir a los postulantes que resulten seleccionados dedicarse a la creación musical. Adicionalmente, los beneficiarios tendrán acceso a sesiones tutoriales y a talleres de composición que impartirá la SACM, como sucede desde la creación de la beca, lo que significará un gran apoyo para su formación y desarrollo artístico y profesional.

Para reforzar el apoyo se programarán diversas actividades de difusión con el fin de que los ganadores puedan dar a conocer su trabajo ante el público, las cuales incluyen la oportunidad de participar como abridores en conciertos que se realicen en el Lunario.

La Beca María Grever fue creada por el Auditorio Nacional en el marco de las *Lunas del Auditorio* 2010, con el objetivo de apoyar y estimular a compositores mexicanos contemporáneos. Desde entonces ha logrado un gran prestigio, sobre todo por su contribución a la creación y promoción de nuevos talentos.

Hasta ahora son ocho las convocatorias publicadas, en las que se recibieron un total de 4 mil 759 postulaciones (3 mil 897 de hombres y 862 de mujeres), y se han otorgado un total de 64 becas, siendo 67 los compositores beneficiados, pues en tres ocasiones se registraron participantes en coautoría (48 hombres y 19 mujeres).

Entre los talentos becados desde la creación de este estímulo están el trovador David Haro, la cantante Gabriela Vega, el cantautor Miguel Inzunza, la intérprete Lourdes Mena y El David Aguilar, cantautor galardonado con la preseña especial Revelación en las *Lunas del Auditorio* 2018 y con cinco nominaciones al Grammy Latino ese mismo año, quien debutó en el Lunario en 2017 y ofrecerá su segundo concierto en junio de este año.

Los resultados de la convocatoria se darán a conocer el domingo 25 de agosto de 2019. Las bases para participar se pueden consultar en: <http://www.lunasauditorio.com.mx>



Coordinación de Prensa

Auditorio Nacional

T+ (55) 9138 1350
Ext. 1253

Paseo de la Reforma #50, Polanco,
V Sección, Miguel Hidalgo, México CDMX C.P. 11560

@AuditorioMx | auditorio.com.mx